

Santiago, lunes 26 de marzo de 2018

### Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarles, a través de esta circular, queremos dar a conocer la normativa que regirá para el uso del polar institucional 2018.

Primero es necesario recordar que esta prenda de vestir fue evaluada y aceptada por el colegio, después de recibir una serie de inquietudes por parte de los apoderados a través del Centro de Padres. **Para el colegio es de vital importancia que el blazer como uniforme formal no se pierda como hábito ya adquirido por toda la comunidad.** Es por esta razón que solicitamos encarecidamente a los apoderados hacerse responsable del uso correcto y seguir la normativa de esta prenda y del uniforme formal institucional. De esta manera complementar tanto los intereses de los apoderados como los reglamentos del colegio.

La normativa para el uso del polar institucional 2018 es la siguiente:

- 1.-El polar institucional 2018 y no otro, será una prenda alternativa del uniforme que no reemplaza bajo ningún concepto el uso del blazer institucional, será una prenda de abrigo para los días más fríos y de uso interno del estudiante, esto quiere decir que el alumno debe llegar y retirarse con blazer institucional y sobre este, la parka azul marino o polar institucional, en dichas épocas.
- 2.-El polar lo podrá usar para su trabajo durante la jornada de clases, permitiendo comodidad y abrigo en las distintas actividades del colegio tal como se planteó en las solicitudes.
- 3.-El polar podrá quedar en el colegio, ya sea en los percheros de las salas de clase o en los lockers de los estudiantes, en el caso de senior. O bien si desea venir con él desde la casa, deberá usarlo sobre el Blazer institucional.
- 4.-Esta es una prenda **opcional**, quien opte por usarla deberá seguir esta normativa.

Por otro lado, toda actividad formal y solemne del colegio (asambleas, charlas, cuadros de honor, visitas a instituciones, salidas a terreno) **el estudiante debe presentarse con su uniforme institucional formal**, en el cual el polar no está incluido.

Agradeciendo su atención y toma de conocimiento

Saluda atentamente,

**Rectoría**

Av. Las Perdices 263, La Reina

Fono: 56 2 2 5846500

email: [contacto@brs.cl](mailto:contacto@brs.cl) - <http://www.brs.cl>